



**CONCEDE A EMPRESAS DEMARÍA S.A. EL REGISTRO
SANITARIO N° D-1025/20 RESPECTO DEL PRODUCTO
PLAGUICIDA DE USO SANITARIO Y DOMÉSTICO
IGENIX TRAPEROS HUMEDOS DESINFECTANTES PARA
PISO MULTIUSO VARIEDAD NARANJA CITRUS 0,26%**



CSB/MC/cgh

N° Ref.: PL1314404/20

RESOLUCIÓN EXENTA RW N° 16249/20

Santiago, 3 de julio de 2020

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: La presentación de EMPRESAS DEMARÍA S.A., de fecha 10 de febrero del 2020, por la que solicita registro sanitario para el producto plaguicida de uso sanitario y doméstico **IGENIX TRAPEROS HUMEDOS DESINFECTANTES PARA PISO MULTIUSO VARIEDAD NARANJA CITRUS 0,26%**, para los efectos de su importación y distribución en el país, el que será fabricado y procedente de Hang Zhou Di Jia Hygiene Products Co., Ltd., ubicada en Carretera Linbin N° 66, Clúster Industrial de Dajiangdong, Hangzhou, Zhejiang, China; la Licencia Comercial emitida por la Administración de Supervisión de Mercado de Hanzhou a Hang Zhou Di Jia Hygiene Products Co. Ltd. ubicada en Carretera Linbin N° 66, Clúster Industrial de Dajiangdong, Hangzhou, Zhejiang, cuenta con autorización de comercialización de textiles no tejidos y sus productos, toallitas húmedas, artículos de lavado, y artículos de desinfección; el convenio de fabricación y envasado suscrito entre Empresas Demaria S.A. y Hang Zhou Di Jia Hygiene Products Co. Ltd. emitido por el Consejo para la Promoción de la Marca Registrada Internacional de la Cámara Internacional de Comercio de China; la Resolución N° 4469 de fecha de fecha 24 de febrero del 2015 emitida por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, que autoriza las actividades de bodega de sustancias químicas peligrosas (Clase 6, 8 y 9), bodega de aerosoles clase 2.1 y bodega de líquidos inflamables clase 3 de propiedad de Megalogística S.A.; la Resolución N° 54370 de fecha 16 de octubre del 2017, emitida por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana que autoriza la actividad de bodega de sustancias químicas peligrosas (clase 6.1, 8 y 9) y no peligrosas de propiedad de Empresas Demaria S.A.; el informe de Post Ingreso del producto N° 14, de fecha 28 de febrero del 2020 y la respuesta del solicitante de fecha 4 de mayo del 2020, con los antecedentes requeridos; el informe técnico de evaluación N° 73, de fecha 9 de junio del 2020, aprobado con fecha 22 de junio del 2020; el correo electrónico de fecha 9 de junio del 2020, con su respectiva respuesta de fecha 12 de junio del 2020; el acta de acuerdos de la Décimo Cuarta Sesión de Evaluación de la Unidad de Plaguicidas y Desinfectantes del Departamento de Salud Ambiental, de fecha 19 de junio de 2020, aprobada con fecha 24 de junio del 2020;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 25° del D.S. 157/05, señala que la clasificación toxicológica que corresponde al plaguicida se asignará de acuerdo a la recomendación de la Organización Mundial de la Salud complementada con la de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América; la cual fue utilizada en forma teórica para categorizar toxicológicamente al producto y asignarle una clasificación; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 91°, 92° y 93° del Código Sanitario; del Reglamento de Pesticidas de Uso Sanitario y Doméstico, aprobado por el Decreto Supremo 157 de 2005, del Ministerio de Salud; los artículos 59° letra b) y 61° letra b), del D.F.L. N° 1 de 2005; y la Resolución N° 56 de 11 de enero de 2019 del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1.- INSCRÍBASE en el Registro Nacional de Productos Plaguicidas de Uso Sanitario y Doméstico, bajo el N° **D-1025/20**, el producto pesticida de uso sanitario y doméstico, **IGENIX TRAPEROS HUMEDOS DESINFECTANTES PARA PISO MULTIUSO VARIEDAD NARANJA CITRUS 0,26%**, a nombre de EMPRESAS DEMARÍA S.A., para los efectos de su importación y distribución en el país, fabricado y procedente de Hang Zhou Di Jia Hygiene Products Co. Ltd. ubicada en Carretera Linbin N° 66, Clúster Industrial de Dajiangdong, Hangzhou, Zhejiang, China, en las condiciones que se indican:

a) Este producto será importado como producto terminado por Empresas Demaría S.A. ubicada en Limache N° 3535, Viña Del Mar, Región de Valparaíso quien efectuará la distribución como propietario del registro sanitario, desde las bodegas de propiedad de Megalogística S.A. ubicadas en Camino Noviciado Norte S/N, Sitio A-4, Loteo Peralillo, Lampa, Región Metropolitana y/o desde las bodegas de propiedad de Empresas Demaría S.A. ubicadas en Calle Cordillera N° 401, Quilicura, Región Metropolitana.

b) La fórmula aprobada corresponde a la siguiente composición y en la forma que se señala:

c) Periodo de Eficacia: 24 meses, almacenado a temperatura ambiente en un lugar fresco y seco alejado del calor.

d) Presentaciones: Sachet impreso de polietileno tereftalato (PET) y polietileno de baja densidad (PEBD), color blanco, no recargable, con etiqueta adhesiva, de apertura de polipropileno. Contenido: 10 toallas con 360g de solución.

2.- Los rótulos de los envases aprobados, deben corresponder exactamente en su texto y contenido a lo aceptado en el anexo timbrado de la presente Resolución, copia de los cuales se adjunta a ella para su cumplimiento, sin perjuicio de respetar lo dispuesto en el Título II, Párrafo III del Reglamento de Pesticidas de Uso Sanitario y Doméstico.

3.- Las especificaciones de calidad del producto terminado deberán conformar al anexo timbrado adjunto y cualquier modificación deberá comunicarse oportunamente a este Instituto.

4.- Empresas Demaría S.A. se responsabilizará de la calidad del producto que importa, debiendo efectuar las operaciones analíticas correspondientes, como propietario de registro sanitario y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 64° del D.S. 157/2005, en el Laboratorio Externo de Control de Calidad de propiedad de Jorge Romero Meza -Labservice de acuerdo a convenio notarial de prestación de servicios.

5.- Déjase establecido que la condición de venta del producto es "**Venta General**", lo cual deberá quedar consignado en rótulos; el Uso principal es: "Desinfectante de superficies"; el Ámbito de aplicación es: "Pisos".



6.- Se establece que la categoría toxicológica (OMS-EPA) del producto terminado es :
Clase IV, "Poco probable peligro en su uso normal", banda verde.

7.- El titular del registro sanitario, o quien corresponda, deberá solicitar al Instituto de Salud Pública de Chile el uso y disposición de las partidas internadas del producto, en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 18.164 y del Decreto Supremo N° 157 de 2005 del Ministerio de Salud.

8.- El titular del registro sanitario deberá mantener actualizada, completa y disponible la Hoja de Datos de Seguridad del Producto Terminado según la NCh 2245 oficial 2015 o sus actualizaciones.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DRA. ISEL CORTÉS NODARSE
JEFA DEL DEPARTAMENTO SALUD AMBIENTAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:
UNIDAD DE PLAGUICIDAS Y DESINFECTANTES
GESTIÓN DE TRÁMITES
INTERESADO

ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO TERMINADO

IGENIX TRAPEROS HÚMEDOS DESINFECTANTES PARA PISO MULTIUSO VARIEDAD NARANJA CITRUS 0,26%

ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN DESINFECTANTE

Parámetros	Límites de aceptación	Metodología
Apariencia, color y Aroma	Idem a estándar	DOI-CAL-009
pH de la solución impregnada	6,0 - 7,5	DOI-CAL-010
Densidad de la solución impregnada	0,98 - 1,02	DOI-CAL-015
Identificación de Principio Activo: Amonio cuaternario	Positivo	LabService
Cuantificación de Principio Activo: Materia activa catiónica	0,26% 0,20 - 0,31 %p/p	LabService
Presentaciones: Sachet de polietilentereftalato (PET) y polietileno de baja densidad (PEBD), de color blanco, no recargable, etiqueta autoadhesiva de apertura de polipropileno.		

ESPECIFICACIONES DE LA TOALLITA

Parámetros	Límites de aceptación
Aspecto de la toallita	Toalla de fibra viscosa y poliéster, impregnada con 36 gramos de líquido desinfectante al 0,26% de amonio cuaternario por cada toalla
Dimensiones de la toallita	40 x 60 cm
Porcentaje de absorción de la toallita	33%
Cantidad de desinfectante impregnada encada toallita	36 g

30 JUN 2020

DL 13144 D4/20

D-1025/20

HAB

PROYECTO DE ROTULO

**IGENIX Traperos Húmedos Desinfectantes para Piso Multiuso Variedad Naranja Citrus
0,26%
~~Variedad Naranja Citrus~~**

30.11.2020
PL1314404/20
D-1025/20
Futur

IGENIX Traperos Húmedos Desinfectantes para Piso Multiuso Variedad Naranja Citrus 0,26%
~~Variedad Naranja Citrus~~

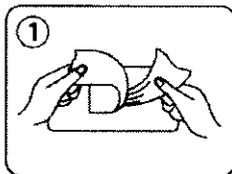
ETIQUETA:

- **Marca** : IGENIX® de VIRGINIA®
- **Nombre** : TRAPEROS HÚMEDOS DESINFECTANTES PARA PISOS MULTIUSO 0,26%
- **Variedad** : NARANJA CITRUS
- **Claim** : PISOS MULTIUSO DE CERÁMICA, BALDOSAS Y PORCELANATOS.
- **Claim** : CON OJAL
- **Claim** : MATA EL 99,9% DE BACTERIAS en 30 seg.
- **Contenido** : 10 UNIDADES 60X40 CM
- **Importante** : LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. PRODUCTO DE VENTA GENERAL

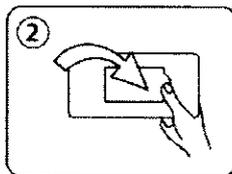
CONTRAETIQUETA:

- **Marca** : IGENIX® de VIRGINIA®
- **Variedad** : NARANJA CITRUS
- **Nombre** : TRAPEROS HÚMEDOS DESINFECTANTES PARA PISOS MULTIUSO 0,26%
- **Descripción** : Igenix® Traperos Húmedos Desinfectantes Multiuso limpian y desinfectan los pisos de su hogar de forma efectiva, eliminando el 99,9% de bacterias que pueden afectar su salud y la de su familia. Recogen la suciedad y el polvo limpiando el piso y dejando un agradable aroma a Naranja.
- **Claim** : PISOS MULTIUSO DE CERÁMICA, BALDOSAS Y PORCELANATOS.
- **Claim** : MATA EL 99,9% DE BACTERIAS en 30 seg.
- **Claim** : Mata bacterias : Escherichia coli , Staphylococcus aureus
- **CITUC** : En caso de emergencia llamar al CITUC (Centro de Información Toxicológica Universidad Católica de Chile) al fono (56) 2-26353800. Atención 24 horas, 365 días del año.
- **SAC** : Llame gratis al 800-203068 o escriba a la Casilla 419, Viña del Mar, Chile. www.virginia.cl (con nuevo personaje Virginia).
- **Aplicaciones** : Pisos lavables, cerámica, baldosas, azulejos y porcelanatos. No se recomienda para limpiar pisos laminados o flotantes
- **Instrucciones de Uso** :

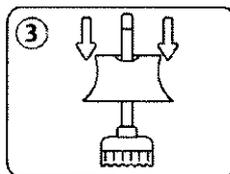
Instrucciones de Uso:



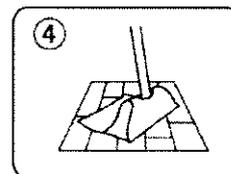
• Levante el sticker y extraiga el trapero húmedo.



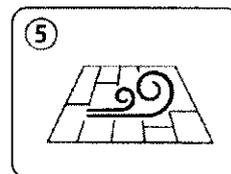
• Cierre inmediatamente el estuche para evitar que los traperos húmedos se sequen.



• Coloque el trapero húmedo en el escobillón.



• Úselo en superficie que se desea limpiar y aromatizar.



• Deje secar el piso antes de transitar.

30/07/2020

PL1314404/20

D-1025/20

HB

1. Levante el sticker y extraiga el trapero húmedo desinfectante.
2. Cierre inmediatamente el estuche para evitar que los traperos húmedos se sequen.
3. Coloque el trapero húmedo en el escobillón.
4. Úselo en superficie que se desea desinfectar, limpiar y aromatizar.
5. Deje secar el piso antes de transitar

- **Ingredientes** : Cloruro de benzalconio 0,26% (CAS 68424-85-1, Grupo Químico: Amonio cuaternario), Tensoactivo no iónico, humectantes, fragancia y agua c.s.p. No contiene tripolifosfato de sodio
- **Origen/Domicilio** : Elaborado en RPC por Hang Zhou Di Jia Hygiene Products Co., LTD, Importado y Distribuido por Empresas Demaria S.A. – Limache 3535 – Viña del Mar – Chile.
- **Vida Útil** : 2 años desde su fecha de elaboración
- **Resolución / Registro ISP** : D-XXX/20

- **Precauciones de seguridad** : No use para limpiar a bebés ni para higiene corporal. No usar en vajilla, cristalería y todo utensilio de mesa. Si se limpian superficies que puedan entrar en contacto con alimentos, objetos, juguetes de niños, enjuagar con agua potable. Síntomas de intoxicación: irritación ocular y de la piel. Peligrosa la ingestión del líquido de las toallas, puede causar irritación del esófago y estómago, náuseas, vómitos y dolor estomacal.

Clasificación toxicológica OMS/EPA: Clase IV – Poco probable peligro en su uso normal.

- **Primeros Auxilios** : Mantenga fuera del alcance de los niños y mascotas. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos y consulte al médico si persiste irritación. En caso de contacto con piel lave inmediatamente con abundante agua y consulte al médico si persiste irritación. En caso de ingerir la solución que contiene las toallas, beba abundante agua y no provoque el vómito, consulte inmediatamente al Centro Toxicológico o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Antídoto. No tiene. Tratamiento sintomático
- **Manipulación y Almacenamiento:** Almacenar en un lugar fresco y seco, lejos de fuentes de calor, lejos del alcance de los niños y mascotas. El envase se debe mantener cerrado, para así evitar que se sequen las toallas. Una vez usadas las toallas, deseche a la basura y no al inodoro. Evite desechar en lugares donde pueda contaminar cursos de agua y alimentos.
- **Iconos de Seguridad** : Veneno. (Icono de Calavera). Irritante Eliminar responsablemente.



30 00 0000
PL1314404/20
D-1025/20
HB